

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 5
Granada**

Núm. 1.561/2015

Juzgado de lo Social Número 5 de Granada
Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 165.1/2014
Sobre: Despido y Cantidad
De: María Sabrina Martínez García
Contra: Standby Services Expansión SL

DOÑA MARGARITA GARCÍA PÉREZ, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 5 DE GRANADA, HACE SABER:

Que en la Ejecución seguida en este Juzgado bajo el número 165.1/2014, a instancia de la parte actora doña María Sabrina Martínez García contra Standby Services Expansión SL, sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Auto de ejecución de fecha 14/01/15 contra el que cabe Recurso de Reposición en término de tres días, pudiendo deducirse la oposición a la ejecución despachada, estando las actuaciones de manifiesto en esta Secretaría.

Y para que sirva de notificación a la demandada Standby Services Expansión SL y su Administradora Silvia Laura Valente, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Granada.

En Granada, a 23 de febrero de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.